

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Cusco, 19 de agosto de 2024.

OFICIO MULTIPLE Nº 227 – 2024/GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C/UGP/EP

SEÑORES(AS) DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN
PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO

PRESENTE.-

ASUNTO: DISPONE REGISTRO DE AUTOREPORTE: IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA
I.E. DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024.
PM 160 – INST 293

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo
tiempo DISPONER el REGISTRO DE AUTOREPORTE SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA
I.E. DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 según detalle:

PM 160 – INST 293
AUTOREPORTE SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA I.E. DE
LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 EN
LA PLATAFORMA SIMON

El registro de dicha información **deberá realizarse** hasta el **LUNES 26 DE AGOSTO** del año en curso (fecha de corte para la UGEL Cusco), de manera obligatoria y bajo responsabilidad administrativa.

Reiterando la importancia de lo solicitado y compromiso en bien de la educación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO


Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGEL-FQC
DUGP/ECV
EP/EBF



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**FICHA DE AUTOREPORTE: PM 160 – INST 293
IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA I.E. DE LOS JUEGOS ESCOLARES
DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024**

I. DATOS GENERALES DE LA IE

Número/Nombre de la IE				UGEL	CUSCO
Niveles que atiende la IE	Inicial	Primaria	Secundaria	Modalidad	EBR
Código Modular				FECHA	
Director/ Subdirector					

II. ITEMS

1.- ¿La IE ha recibido asistencia técnica u orientaciones de parte de la UGEL sobre la ejecución de la etapa IE de los JEDPA? Si () No ()	2.- ¿Conoce las orientaciones para el desarrollo de la etapa IE de los JEDPA (RVM N° 053-2022-MINEDU) Si () No ()
3.- La institución educativa (IE) ha conformado la comisión organizadora de los JEDPA Si () No ()	4.- La institución educativa (IE) ha conformado el Comité de Convivencia Deportiva. Si () No ()
5.- La institución educativa (IE) realizó la etapa I.E de los JEDPA Si () No ()	6.- ¿Cuántos estudiantes participaron en la etapa I.E. de los JEDPA? (colocar cantidad)
7.- Seleccione las disciplinas deportivas que se desarrollarán en la etapa I.E. de los JEDPA (puedes elegir más de una)	
Ajedrez () Atletismo () Fútbol () Futsal () Gimnasia () Handball () Mini básquet () Natación () Tenis de campo () Tenis de mesa () Voleibol () Taekwondo () Kung-fu () Karate () Judo () Ciclismo () Paleta frontón () Badminton () Tabla (Surf) () Otro: Especificar Lanzamiento de bala y jabalina.....	
8.- ¿Qué documento de planificación para los aprendizajes se implementó en la etapa I.E. de los JEDPA? a. Unidad didáctica b. Proyecto de aprendizaje c. Módulo d. Sesión de aprendizaje e. Ninguno	9.- ¿Qué tipo de discapacidad presentan los estudiantes Intelectual a. Auditiva b. Visual c. Física o Motora d. TEA (Trastorno espectro autista)
10.- ¿Cuántos estudiantes con discapacidad participaron en la etapa I.E. de los JEDPA? (colocar cantidad) Ninguno	11.- ¿La IE reconoce a los estudiantes que practican los valores de respeto, empatía, justicia y determinación en el desarrollo de la etapa IE de los JEDPA? Si () No ()

OBSERVACIONES:

Firma del director/subdirector